



BIBLIOTECA (BUC)	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad Complutense de Madrid Dirección de la Biblioteca Edificio Federico de Castro y Bravo. Calle Profesor Aranguren s/n. Ciudad Universitaria, 28040 Madrid Teléfono: 91 394 79 85 Correo- e: dirbuc@buc.ucm.es Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@ucm.es
FINES DEL TRATAMIENTO	Gestión del servicio de préstamo domiciliario, en sala e interbibliotecario del fondo bibliográfico y materiales no documentales de la BUC. Publicación (<i>eprints</i>), evaluación y gestión de las colecciones.
BASE JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none">○ Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. 6.1.b) RGPD○ Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (Art. 6.1.e). RGPD. § Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
COLECTIVO DE INTERESADOS	Usuarios del servicio.
CATEGORIA DE DATOS PERSONALES	Identificativos. Académicos y profesionales. Detalles de empleo.
CATEGORÍA DESTINATARIOS	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
TRANSFERENCIA INTERNACIONAL	No están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales.



PERIODO DE CONSERVACIÓN / PLAZO SUPRESIÓN	Los datos de usuarios del servicio se conservarán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión. Los datos de préstamos se cancelarán una vez hayan finalizado.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.